CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA CONGRESO DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21284 - RU 2201422
27 ENERO 2026 10:13 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Los congresistas de la República que suscriben, al amparo del artículo 68 literal d) del Reglamento del Congreso de la República del Perú, proponemos la presente **MOCIÓN DE CENSURA CONTRA EL CONGRESISTA JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ, EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ**, por carecer de idoneidad ética y política para continuar ejerciendo dicho cargo.

CONSIDERANDO:

1. Que el Presidente del Congreso, encargado de la presidencia de la república, como máxima autoridad del Poder Legislativo, está sujeto a un estándar reforzado de responsabilidad política, probidad y transparencia, más aún cuando ejerce temporalmente la Presidencia de la República conforme al artículo 115 de la Constitución.

2. Que el ejercicio transitorio de la Presidencia de la República no altera su condición de congresista ni lo exime del control político del Parlamento, por lo que resulta plenamente procedente la censura como mecanismo constitucional de responsabilidad política.

3. Que se ha hecho de conocimiento público, mediante investigaciones periodísticas debidamente documentadas, que el señor José Enrique Jerí Oré ha sostenido reuniones reiteradas, no oficiales y no registradas con el empresario Zhihua Yang, persona vinculada a intereses económicos con potencial incidencia en decisiones del Estado, así como con otros empresarios de cuestionada trayectoria.[1]

[1] https://www.youtube.com/watch?v=kOVTnaFx674

4. Que dichas reuniones se realizaron en locales privados e incluso en establecimientos clausurados, ocultando su identidad y sin registro en la agenda presidencial, vulnerando gravemente los principios de transparencia, rendición de cuentas y primacía del interés público.[2]

5. Que estas conductas han generado un grave deterioro de la confianza ciudadana, han afectado la imagen[3] y legitimidad del Congreso de la República y evidencian una práctica política incompatible con una democracia que debe servir al pueblo y no a intereses empresariales.[4]

6. Que, desde una perspectiva democrática y popular, no puede tolerarse que la más alta autoridad del Parlamento y encargado del máximo cargo del Perú reproduzca lógicas de opacidad, privilegio y captura del Estado, contrarias al mandato constitucional de servicio a la Nación y a la lucha contra la corrupción.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.-

CENSURAR al congresista José Enrique Jerí Oré, encargado de la presidencia de la república, en su condición de Presidente del Congreso de la República, por carecer de idoneidad ética y política para continuar ejerciendo dicho cargo.

[2] https://www.youtube.com/watch?v=m14NUq3sYes
[3] https://www.youtube.com/watch?v=tcsxILTsRQ0
[4] https://larepublica.pe/politica/2026/01/18/los-negocios-secretos-de-johnny-yang-amigo-del-presidente-jeri-jose-jeri-ore-zhihua-yang-hnews-440334 de fecha 20.01.2026

SEGUNDO.-

Disponer su remoción inmediata de la Presidencia del Congreso, conforme al Reglamento del Congreso de la República.

TERCERO.-

Precisar que, como efecto constitucional derivado de la presente censura, el señor José Enrique Jerí Oré cesa en el ejercicio de la Presidencia de la República, conforme a la Constitución Política del Perú.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARTINEZ TALAVERA Pedro Edwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/01/2026 09:52:41-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/01/2026 16:35:17-0500

Lima, 20 de enero de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/01/2026 17:01:53-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ECHEVERRIA RODRIGUEZ Hamlet FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/01/2026 15:01:17-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUITO SARMIENTO Bernardo Jaime FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/01/2026 10:25:49-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/01/2026 15:14:31-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PALACIOS HUAMAN Margot FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/01/2026 15:23:16-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LUQUE IBARRA Ruth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/01/2026 11:48:24-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SANCHEZ PALOMINO Roberto Helbert FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/01/2026 12:03:51-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/01/2026 11:32:16-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ROBLES ARAUJO Silvana Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/01/2026 11:51:37-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/01/2026 13:32:57-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BAZAN NARRO Sigrid Tesoro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/01/2026 10:36:21-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DAVILA ATANACIO Pasion Neomias FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/01/2026 13:44:41-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PABLO MEDINA Flor Aidee FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/01/2026 17:32:41-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/01/2026 19:11:08-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CUTIPA CCAMA Victor Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/01/2026 08:03:19-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/01/2026 16:16:08-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES RAMIREZ Alex Randu FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/01/2026 09:59:19-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ALCARRAZ AGUERO Yorel Kira FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/01/2026 14:56:43-0500